

Tabla Campos																										
Ejercicio	Periodo trimestral	Ejercicio auditado:	Periodo auditado	Rubro	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Número del oficio de inicio de trabajo de revisión	Número del oficio de solicitud de información	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamentos legales	Número de oficio notificación de resultados	Por rubro, especificar hallazgos	Hipervínculo a las recomendaciones hechas	Informes finales, de revisión y/o dictamen	Acción implementada por el órgano fiscalizador	Responsable de recibir los resultados	Total de solv y/o aclaraciones realizadas	Informe aclaraciones por y promovidas OF	Total de acciones por solventar	Programa anual de auditorías	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización
2015	Tercero	2015	jul-2015	auditoría interna	Interna	CM.AG.2/07/2016	Contraloría Municipal	356/2016	358/2016	Revisión de recaudación	Recibos oficiales	139 fracción IV, V, VII y XXII Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato	Informe final	La jefatura no cuenta con un documento el cual se establezca la organización de los puestos que lo integran	Para el mejor funcionamiento de la jefatura, es indispensable contar con un manual de organización específica en donde se describa los objetivos, políticas, estructura orgánica, organigrama funcional y funciones específicas.	Para nuestra revisión aplicamos las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de manera tal que permita obtener evidencias suficientes que sustenten razonablemente.	Revisión	Encargado (a) de la Jefatura de servicios municipales	En proceso	ninguna	5	Por trienio	2017	Auditoría Gubernamental	2016	2017
2016	Tercero	2015	jul-15	auditoría interna	Interna	CM.AG.4/07/2016	Contraloría Municipal	14/07/2016	14/07/2017	revisión de compra de papelería	Requisiciones	139 fracción IV, V, VII y XXII Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato	286/2016	Manejo y suministro de inventarios	Elaborar una hoja en formato excel o word: entrada de materiales que abarque los siguientes aspectos fecha de entrada, cantidad, descripción, nombre del proveedor y factura que respalda la compra del material (este último como medida de control de presupuesto). Salida de material, en este rubro se considera que el manejo a través de vales y posteriormente la captura de estos es adecuada.	Para nuestra revisión+++R9:S10	Revisión	Encargado (a) de la Jefatura de Recursos Materiales	Dos	ninguna	6	Por trienio	2017	Auditoría Gubernamental	2016	2017
2016	primera	2016	ago-15	auditoría interna	Interna	CM.AG.1/07/2016	Contraloría Municipal	229/2016	14/07/2016	Plan de trabajo , reporte de actividades , estructura orgánica , presupuesto asignado , etc	Plan de trabajo, manuales de procedimientos actualizados , plantilla de personal , organigrama interno , elementos básicos de la administración	139 fracción IV, V, VII y XXII Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato	286/2016	se detecto la carencia de normas o guías de acción generales	Para la obtención de sus objetivos para alcanzar un nivel óptimo de funcionalidad recomendamos establecimiento y difusión de las adecuadas políticas	Para nuestra revisión aplicamos las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de manera tal que permita obtener evidencias suficientes que sustenten razonablemente.	Revisión	Encargado de la comisión municipal del deporte	1	ninguna	2	por trienio	2017	Auditoría Gubernamental	2017	2017
2017	Segundo	2015	ago-15	auditoría interna	Interna	CM.AG.09-/7/2017	Contraloría Municipal	984/216	984/2016	Revisión de las Polizas de Cheques de depósitos correspondientes a la aportación del subsidio a cargo del Municipio.	Polizas	139 fracción II, IV, V, VII, VIII, XIV, XIX, XXI y XXII Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato	30/09/2016	Se detecto la inexistencia de normas o guías de acción generales establecidas por la institución para el logro de los objetivos	Se recomienda la elaboración de lineamientos generales que permitan y faciliten el cumplimiento de sus objetivos y que permitan un óptimo nivel de funcionalidad	Para nuestra revisión aplicamos las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de manera tal que permita obtener evidencias suficientes que sustenten razonablemente.	Revisión	Casa de la Cultura	En proceso	ninguna	3	por trienio	2017	Auditoría Gubernamental	2017	2017
2016	Tercero	2015	sep-16	auditoría interna	Interna	CM.AG.07/10/2016	Contraloría Municipal	288/2016	294/2016	Manual de procedimientos autorizados, plan de trabajo, plantilla de personal, elementos básicos de administración y presupuesto asignado	Plan de trabajo, manuales de procedimientos actualizados, plantilla de personal, organigrama interno, elementos básicos de la administración	139 fracción II, IV, V, VII, VIII, XIV, XIX, XXI y XXII Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	337/2016	Se detecto la inexistencia de normas o guías de acción generales establecidas por la institución para el logro de los objetivos	Para el mejor desempeño de la jefatura, se recomienda el establecimiento de objetivos a corto, y largo plazo, congruentes a los planes y programas previamente establecidos	Para nuestra revisión aplicamos las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de manera tal que permita obtener evidencias suficientes que sustenten razonablemente.	Revisión	Jefatura de jurídico	En proceso	ninguna	5	Por trienio	2017	Auditoría	2017	2017
2016	Tercero	2015	sep-15	auditoría interna	Interna		Contraloría Municipal	098/2017	098/2017	Revisión de recaudación	Plan de trabajo, manuales de procedimientos actualizados, plantilla de personal, organigrama interno, elementos básicos de la administración	Art. 140 fracción IV, V, VII y XXII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	318/2017	La jefatura no cuenta con objetivos a los planes y programas establecidos en forma necesaria.	Establecer objetivos a corto plazo, mediano y largo plazo congruente al Plan Municipal de Desarrollo y al plan de Gobierno Municipal.	Para nuestra revisión aplicamos las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de manera tal que permita obtener evidencias suficientes que sustenten razonablemente.	Revisión	Jefe de desarrollo Social	ninguna	En proceso	5	Por trienio	2017	Auditoría Gubernamental	2017	2017



Nota

El reglamento interno se encuentra en Comisión para su publicación

El reglamento interno se encuentra en comisión para su publicación

Se detecto la carencia de normas o guias generales, establecidas por la unidad para el logro de los objetivos establecidos en el plan de trabajo

El reglamento interno se encuentra en comisión para su publicación

El reglamento interno se encuentra en comisión para su publicación